

Título: **Se extiende transporte público subsidiado Nicolás y San Fabián en comunas de San**



Medida se implementó a partir del 9 de julio de 2025.

DURANTE 36 MESES

# Se extiende transporte público subsidiado en comunas de San Nicolás y San Fabián

**Sin apoyo estatal recorridos serían inviables económicamente de realizar o contarían con tarifas muy altas.** La continuidad en los servicios busca asegurar a vecinos de sectores rurales la mejora en la calidad de vida, a través de la conectividad y el acceso a servicios de toda índole.

**LA DISCUSIÓN**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

**V**ecinos de los sectores rurales de las comunas de San Nicolás y San Fabián serán beneficiados en el marco de la extensión del servicio subsidiado de transporte público rural por una duración de 36 meses, a partir del 9 de julio de 2025, con el que la División de Transporte Público Regional, perteneciente a la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Nuble, busca dar continuidad a aquellos servicios que son clave para el desarrollo de las comunidades.

El servicio subsidiado de San Nicolás continuará beneficiado a los vecinos de Villa Alegre, El Peumo, Lucumávida Sur, Changaral, Bajo El Ala, Puyaral Sur, Lucumávida Norte, Curica, Llequén, Huampulí, Lajuelas y Lonquén; en tanto, el servicio de San Fabián continuará apoyando a los sectores de Trabuncura, La Montaña, El Palo, Paso Ancho,

## Tarifas

Los estudiantes de educación básica y menores de 7 años tendrán tarifa liberada. En tanto, los estudiantes de educación media y superior deberán pagar el equivalente al 33% del pasaje adulto. A su vez, los adultos mayores (Tercera Edad) y personas con discapacidad tendrán tarifa liberada.

Maitenal y Macal.

“Estas extensiones están alineadas con el origen de los servicios subsidiados en zonas aisladas y rurales, que es llevar un transporte público a sectores geográficamente apartados o con dificultades de acceso para sus habitantes. En este contexto, dar continuidad a los servicios de San Nicolás y San Fabián es parte de un mecanismo con el que podemos asegurar la conectividad y mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de sectores

rurales, fortaleciendo el acceso a servicios de primera necesidad, trabajos, educación, entre otros”, aseveró el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de Nuble, Javier Isla Figueroa.

El jefe de cartera en la región hizo un llamado a vecinos de ambas comunas a utilizar de manera constante estos servicios de transporte público subsidiados, ya que “es clave que los mismos usuarios de los sectores beneficiados justifiquen la entrega de aportes a los operadores formales de locomoción para que efectúen recorridos que sin apoyo estatal serían inviables económicamente de realizar o contarían con tarifas muy altas. De esta manera, dar continuidad a este y otros servicios subsidiados”.

Para el caso de la comuna de San Fabián, este servicio contempla tarifas que van desde los \$320 hasta los \$1.100, dependiendo de los distintos tramos existentes.

En tanto, el servicio de San Nicolás continuará con una tarifa de \$500 a \$850.